



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 14 MAR 2022

Expediente N° SO-19.427/2021.-
Resolución N° SO-108/2022.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 618.334,00 (Pesos Seiscientos Dieciocho Mil Trescientos Treinta y Cuatro), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 879/2021 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.096/2021 de fecha 13/12/2021, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Tercera Rendición**, por \$ 107.681,03 (Pesos Ciento Siete Mil Seiscientos Ochenta y Uno con Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 618.334,00 (Pesos Seiscientos Dieciocho Mil Trescientos Treinta y Cuatro), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Tercera Rendición**, \$ 107.681,03 (Pesos Ciento Siete Mil Seiscientos Ochenta y Uno con Tres Centavos), correspondiente al mes de Febrero y Marzo de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	16 Bidones de agua de 20 litros	11	2	1	1	\$ 6.080,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 6.080,00
9	Sobre blanco p/Mesa de entradas	11	2	3	1	\$ 1,03
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1,03
9	16 Marcadores p/sector académico	11	2	9	2	\$ 1.840,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.840,00
2	Disco sólido de 960 GB p/Sede O	11	2	9	6	\$ 15.900,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 15.900,00
	Sub Total			1	-	\$ 6.080,00
	Partida	11	2	3	-	\$ 1,03
				9	-	\$ 17.740,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.427/2021.-
Resolución N° SO-108/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Principal					
	Sub Total					
		11	2			\$ 23.821,03
	Inciso					
3	Alquiler 4 dispensers Febrero-22	11	3	2	2	\$ 2.800,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 2.800,00
4	Lavado de manteles del serv. Cafet	11	3	3	5	\$ 960,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 960,00
5	Educ. Física-G. Olmo-Febrero-22	11	3	4	9	\$ 20.400,00
6	Serv.Adm.Alicia Romano-Febrero-22	11	3	4	9	\$ 25.400,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 45.800,00
7	2 Encuadernaciones planillas altas	11	3	5	3	\$ 3.000,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 3.000,00
8	Juan Conde-Serv.Celaduría-Febrero-22	11	3	9	3	\$ 31.300,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 31.300,00
	Sub Total			2	-	\$ 2.800,00
				3	-	\$ 960,00
	Partida	11	3	4	-	\$ 45.800,00
				5	-	\$ 3.000,00
	Principal			9	-	\$ 31.300,00
	Sub Total					
		11	3			\$ 83.860,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 107.681,03
	Financiera					
	Total					
	Gastos					\$ 107.681,03
	Aprobado					



Handwritten signatures in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.427/2021.-
Resolución N° SO-108/2022.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 6.080,00
11	2	3	1	\$ 1,03
11	2	9	2	\$ 1.840,00
11	2	9	6	\$ 15.900,00
11	3	2	2	\$ 2.800,00
11	3	3	5	\$ 960,00
11	3	4	9	\$ 45.800,00
11	3	5	3	\$ 3.000,00
11	3	9	3	\$ 31.300,00
Total				\$ 107.681,03

Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 23.821,03
Inciso	11	3	-	-	\$ 83.860,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 107.681,03

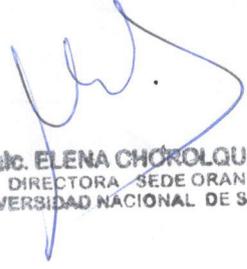
* Fondos Otorgados	\$	618.334,00.-
* Primera Rendición	\$	374.602,03 - Resolución N° SO-067/2022.-
* Segunda Rendición	\$	136.050,94 - Resolución N° SO-086/2022.-
* Tercera Rendición	\$	107.681,03 - Resolución N° SO-108/2022.-
* Saldo	\$	00000,00

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA